



23 de octubre de 2019

Comité de Consulta
Senado Académico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
comiteconsulta.rrp@upr.edu

ENDOSO AL DR. CARLOS GONZÁLEZ PARA DECANO DEL DEGI EN PROPIEDAD

Estimados Miembros del Comité:

Por este medio presento mi recomendación al Dr. Carlos Iván González Vargas para ocupar la posición de Decano en propiedad del Decanato De Estudio Graduados e Investigación (DEGI) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR). Actualmente ocupo la posición de Catedrático en el Departamento de Biología del Recinto de Río Piedras y profesor adjunto del Instituto de Neurobiología del Recinto de Ciencias Médicas de la UPR. En el pasado he ocupado varias posiciones administrativas en la UPR, incluyendo la Vicepresidencia de Investigación y Tecnología (2010-2017), Presidente Interino de la UPR (2013) y Director Ejecutivo del Edificio de Ciencias Moleculares de la UPR (2014-2018).

En primer lugar, el Dr. Carlos Iván González Vargas cumple a cabalidad con los requisitos esbozados en la certificación con los Criterios Aprobados por el Senado Académico en su Certificación Núm. 21, Año Académico 2019- 2020. Conozco al Dr. González Vargas desde que sus inicios en el Departamento de Biología donde tuve la oportunidad de compartir la enseñanza de cursos subgraduados y graduados en Bioquímica y Biología Molecular. Desde la perspectiva didáctica, el Dr. González Vargas demostró un dominio ejemplar de la materia correspondientes a sus cursos y una pasión por la enseñanza más allá de la que yo había observado en mi experiencia académica. El Dr. González Vargas ha sido investigador científico desde su contratación y ha entrenado un grupo considerable de estudiantes subgraduados y graduados que han sido muy exitosos. Además, el Dr. González Vargas ha obtenido y administrado subvenciones de fondos federales para su investigación, lo que le han dado la experiencia para entender el proceso que conocemos los administradores de propuestas como el “pre y post award”. Sus experiencias como profesor en el salón de clase, mentor de estudiantes graduados, de investigación en el laboratorio, la obtención de fondos externos y administración de los mismos, le confieren al Dr. González Vargas una experiencia fundamental para entender y administrar eficientemente la agenda y el cumplimiento con la misión del DEGI. Debo añadir que el Dr. González Vargas es un excelente recurso para ejecutar la agenda de investigación no solo del Recinto de Río Piedras sino de la UPR.

Además, el Dr. González Vargas demostró tener capacidad administrativa y gerencial cuando asumió las posiciones de Director del Departamento de Biología en el 2014 y la de Decano en la Facultad de Ciencias Naturales (FCN) por cerca de cuatro años. Durante su gestión en la FCN demostró ser una persona que estudia bien las situaciones antes de emitir decisiones y lo hacía a base de consenso; un gran comunicador con los estudiantes y con la facultad, un alto grado de ética, y sobre todo un universitario de primera con un gran sentido de la misión de la UPR y compromiso institucional. Durante los conflictos huelgarios del Recinto de Río Piedras el Dr. González Vargas estuvo en los portones, como investigador y como administrador, y supo manejar la tensión y complejidad de las situaciones con serenidad, en forma objetiva y en un tono de respeto y conciliación.

Desde los huracanes Irma y María mis laboratorios (www.nachrs.org) en el Recinto de Río Piedras están cerrados por los daños causados al edificio Julio García Díaz (JGD). Desde septiembre del 2017 ningún administrador del Recinto de Río Piedras me llamó para tan siquiera preguntarme la situación de mi laboratorio y de los estudiantes que trabajaban en los proyectos de investigación. Una vez el Dr. González Vargas llegó al DEGI como Decano Interino me convocó a una reunión para buscar una solución al problema de mis laboratorios en JGD. En esta reunión con el Dr. González Vargas pude observar una capacidad de negociar sabia y razonable en un ambiente académico, que seguramente ha sido el producto de la experiencia que ha desarrollado en su gestión administrativa en la UPR.

Desde mi experiencia como administrador en la UPR, los puestos administrativos de la alta gerencia se adjudican con tres tipos de criterios: los que llegan por la línea política (que usualmente no tienen los méritos ni el expediente académico), los que buscan puestos de carrera por pura agenda personal (con o sin méritos) y los que llegan por sus méritos, con un gran expediente académico y una gestión institucional que habla por sí misma. El Dr. Carlos Iván González Vargas pertenece a este tercer grupo que llega para enaltecer nuestra institución con sus valores, logros y compromiso con la comunidad académica.

Tengo que también destacar que el Dr. Carlos Iván González Vargas es un gran ser humano, justo, transparente, noble en su gestión, apasionado con las ciencias, y con una gran compromiso y devoción por la UPR, con su comunidad, sus pares, los no docentes y sobre todo a los estudiantes. Es para mí un gran privilegio y un honor endosar la nominación del Dr. Carlos Iván González Vargas para ocupar la posición de Decano en propiedad del Decanato De Estudio Graduados e Investigación (DEGI) del Recinto de Río Piedras.

Cordialmente,



José A. Lasade-Dominicci, PhD
Catedrático